

Deseo de V. el mismo espedido  
 se original de E. lacion con el men-  
 tamiento hecho por el Real Acuerdo  
 de esta Chancilleria de los indios  
 que han de ser en los siglos de las  
 ticia de ese Pueblo en el presente  
 año, á fin de ser inmediatamente con-  
 tados en posesion los doctos, trans-  
 rido. N. testimonio á cortos terminos  
 de quedar cumplido.  
 Dios guarde á V. muchos años.  
 Madrid y 12 de Mayo de 1828.

D. Manuel Maria  
 Segura

